



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PRIMERO DE EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE SINCELEJO - SUCRE

Calle 22 N° 16 – 40 2° Piso Sincelejo – Sucre Teléfono: (5) 275 47 80 Ext. 1070
E-mail: ejcpsinc@cendoj.ramajudicial.gov.co

ESTADO N° 074

RADICADO	CONDENADO	DELITO	FECHA DE LA PROVIDENCIA	OBJETO DE LA PROVIDENCIA
700013187001201600342	JAIR JOSE DIAZ PATERNINA	TRAFICO, FABRICACION O PORTE DE ESTUPEFACIENTES	18 DE AGOSTO DE 2023	DECLARA EXTINCION DE LA SANCION PENAL
700013187001202300060	ALCIDES ENRIQUE MENDOZA LOPEZ	CONCIERTO PARA DELINQUIR AGRAVADO	18 DE AGOSTO DE 2023	NIEGA LIBERTAD CONDICIONAL RECONOCE REDENCIÓN DE LA SANCIÓN PENAL IMPUESTA EN LA FECHA, UN TOTAL DE CINCUENTA Y OCHO (58) MESES Y DIECISIETE (17) DÍAS, CONCEPTO DE TIEMPO FÍSICO EN PRISIÓN Y REDENCIÓN DE LA PENA POR LABOR Y ESTUDIO INTRAMUROS.

Para notificar a las partes que no han sido enterados personalmente del presente proveído, se fija el presente ESTADO en lugar público y visible de la secretaría por el término de un (01) día, siendo las 8:00 de la mañana de hoy 29 de agosto de 2023.

MARYAM ALEJANDRA PERNA SIERRA
Secretaria

Sincelejo agosto 29 de 2023.
Desfijado en la fecha siendo las 6:00 pm

MARYAM ALEJANDRA PERNA SIERRA
Secretaria



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PRIMERO DE EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE SINCELEJO - SUCRE

Calle 22 N° 16 – 40 2° Piso Sincelejo – Sucre Teléfono: (5) 275 47 80 Ext. 1070

E-mail: ejcpsinc@cendoj.ramajudicial.gov.co